Medellín, 29 de abril de 2020

Señor
JUAN CARLOS RUA PARRA
CL 44 NRO. 6 5 - 2 3
Medellín

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 65-44-101183195, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., que ampara la ejecución del contrato Nº 1515423 DANE 2020.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara al contrato Nº 1515423 DANE 2020, cuyo objeto es "C_INTERNO_2020_EMCM_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar los procesos operativos concernientes a la notificación, crítica, captura, análisis de consistencia de la información y asesoría a las fuentes en el diligenciamiento de la Encuesta Mensual de Comercio." Por un valor de $2.850.686 M/CTE.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/05//2020	31/10/2020	$285.068,60

Cordialmente,

SEBASTIAN OCHOA RAMIREZ
Director de la Territorial Noroccidental
DANE (sede Medellín)

Proyectó: JPPR
Revisó: AMGR
Visto Bueno: JNAR